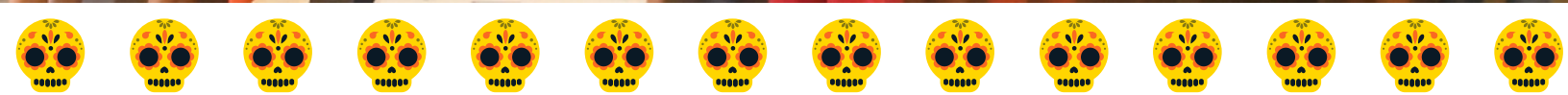




Hoja Criminológica

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA



ACENETH GONZÁLEZ LÓPEZ
Presidente

CIRO LOERA HUERECA
Secretario General

RAMIRO GONZÁLEZ LÓPEZ
Tesorero

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Vice-Presidente Sur

FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN
Vice-Presidente Centro

KARLA VILLARREAL SOTELO
Vice-Presidente Norte

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorario

NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

Editorial

En esta edición de nuestra Hoja ofrecemos una serie de conferencias, mesas redondas y otras actividades, a las que se puede acceder con tan solo hacer "*click*" en el **título** que marca la siguiente imagen.

Los invitamos a visitar nuestro sitio web:

www.sociedadmexicanadecriminologia.com

Esperamos que este material sea de utilidad y nos ayude a mantenernos actualizados.

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

PRAXIS Y RESPUESTAS EMERGENTES DE LA CRIMINOLOGÍA Y LAS CIENCIAS FORENSES EN LA PANDEMIA Y POSPANDEMIA EN IBEROAMÉRICA

14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE, QUINTANA ROO, 2022.



Después de cinco exitosos días de actividades, el pasado 17 de septiembre, el Presidente del Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica (CIECRIM) y de la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología (RICFC), Dr. en D.P.C. Margarito Ortega Ballesteros, clausuró el IV Congreso Internacional del Consejo y II de la Red, intitulado “Praxis y Respuestas Emergentes de la Criminología y las Ciencias Forenses en la Pandemia y Pospandemia en Iberoamérica” con sede en Cancún, Quintana Roo.

El evento fue transmitido de forma simultánea a través de plataformas digitales: Facebook, YouTube Oficial del CIECRIM y de la Red (RICFYC)

En las conferencias magistrales se contó con la participación de la Dra. María de la Luz Lima Malvido, el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, el Dr. Irvin Waller, el Dr. Douglas Durán Chavarría, el Dr. Luis Arroyo Zapatero, la Dra. Ruth Villanueva Castilleja, la Dra. Elia Quiterio, el Dr. Adrián Norberto Martín, el Dr. Miguel Ángel Cano Paños, el Dr. Raúl Rojas Gonzáles, el Dr. Carlos Tiffer y el Dr. César Barros Leal, este último enmarcada su conferencia en un merecido homenaje.

Por otro lado, también estuvieron nuestros conferencistas virtuales: El Dr. Sergio García Ramírez, Dr. Ignacio Mayoral Narros, Dr. Erik Gómez Tagle López, Dr. Christian Moreno Lara, Mtra. Liliana Elena Rodríguez Estrada, Dr. Juan Jesús Rangel Solano y el Mtro. José Nabor Andrade Montiel.

IV CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIECRIM Y II CONGRESO DE LA RED IBEROAMERICANA DE CIENCIAS FORENSES Y CRIMINOLOGÍA (RICFC)

En la inauguración, el Secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, no solo se unió a este congreso, para presidir la inauguración, lo cual tuvo una notable elocuencia para poder reflejar lo importante que son estas reuniones para construir mundos y el reconocimiento de los grandes maestros que tuvimos presentes.

Por primera vez contamos con el Matarón Criminológico, en el cual participaron 6 Universidades: La Universidad Villasunción, La Universidad Humani Mundial, Universidad de Ixtlahuaca, Claustro Universitario de Chihuahua, Universidad La Salle y el IUDY.

Del 12 al 17 de septiembre, las jornadas académicas contaron con la participación de representantes de las 28 Instituciones que conforman al CIECRIM y las 36 Universidades pertenecientes a la Red, así como especialistas, investigadores, funcionarios, docentes, estudiantes de la criminología, la criminalística y las ciencias forenses provenientes de Brasil, España, Venezuela, Argentina, Costa Rica, Canadá, Nicaragua, Bolivia y México.

En esta cuarta edición se dictaron 19 Conferencias Magistrales, un Panel sobre experiencias criminológicas exitosas y una mesa temática con expertos; además, se presentó el libro "Por una Política Criminal Humanista", del Dr. Luis Arroyo Zapatero, al tiempo que se organizaron dinámicas como el Primer Maratón Criminológico, dos mesas de trabajo, 17 talleres virtuales, Concursos de infografías, carteles, fotografía y video; en los cuales se compartieron conocimientos y experiencias en el área de la Criminología y las Ciencias Forenses.

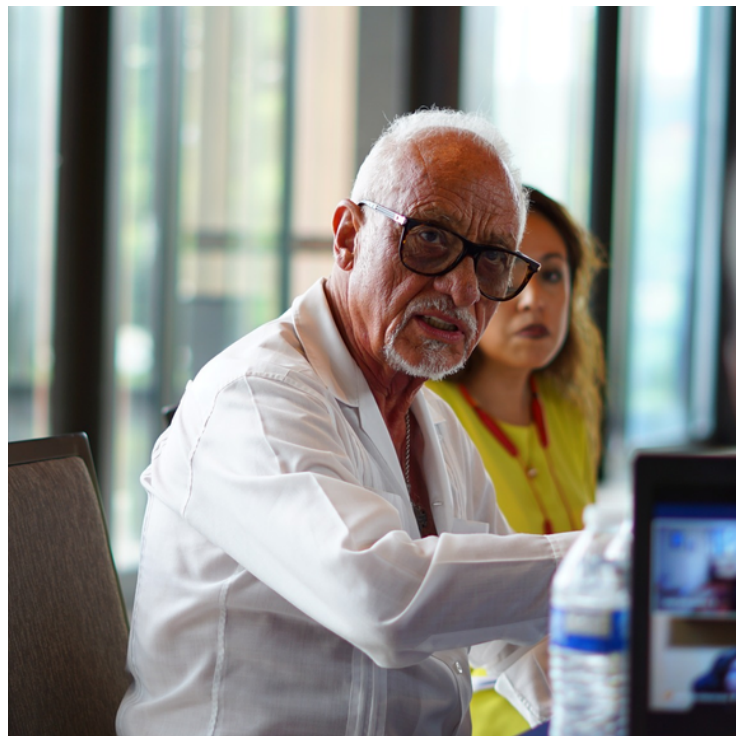


IV CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIECRIM



25 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CIECRIM

14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE, CANCÚN, QUINTANA ROO, 2022.



En el marco del IV Congreso Internacional del CIECRIM y el II de la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología (RICFC), con sede en Cancún, Quintana Roo.

En la Asamblea se llevó a cabo la eleccion del nuevo Comité Directivo, reeligiéndose al Doctor Margarito Ortega Ballesteros de la Universidad de Ixtlahuaca CUI como presidente, como tesorero al Maestro Leonardo Aviña Martínez del Claustro Universitario de Chihuahua, a la M. Reyna Faride Peña como Secretaria quien es representante de la Universidad Autónoma de Yucatán; Así como se establecieron las vocalías integradas por las siguientes instituciones: Universidad Humani Mundial, Mtra. Rocío Margarita Naveja Oliva; Universidad la Salle Bajío, Mtra. Zara Vargas Montelongo; Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Jaime Antonio Salas Candia; Universidad Autónoma de Querétaro, Dra. Aceneth González López; Investigación, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

FELICIDADES!!!

EL DERECHO Y LA CRIMINOLOGÍA, EN LOS ALBORES DE UN NUEVO ORDEN MUNDIAL, 2.0

20, 21 Y 22 DE OCTUBRE, LEÓN, GUANAJUATO, 2022.



Los días 20, 21 y 22 de octubre del presente año, la Universidad Humani Mundial, celebró al XVI Simposium Mundial de Criminología y Criminalística y II de Derecho, titulado **"El Derecho y la Criminología en los Albores de un Nuevo Orden Mundial 2.0."** llevado a cabo en León, Guanajuato.

Se aseguró la presencia de 77 conferencistas calificados, expertos en su materia, con su respectiva currícula verificada y certificada, algunos de ellos con prestigio reconocido nacional e internacionalmente.

Los ponentes que se hicieron presentes vinieron de ocho países, como España, Estados Unidos, Israel, Chile, Perú, Colombia; verdaderas eminencias en sus materias y con obras escritas publicadas. Y por lo que respecta a nuestro país, estuvieron expertos de la UNAM, de la UANL, de la Universidad De La Salle, de la Escuela Libre de Derecho; y de la localidad no podían faltar maestros de la Universidad de Guanajuato, de la propia Humani Mundial, de la Universidad Iberoamericana y otras.

Podemos mencionar, a la Doctora Gloria Beatriz Requena de Chile; el Dr. Luis Ramón Ruiz Rodríguez de España; Ginno Augusto Rios Patio de Perú, Dr. Guillermo Pacheco Gaytán de Estados Unidos; Dr. Fernando Díaz Colorado de Colombia. Y por parte de México, el Dr. Jorge Nader Kuri, Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Dra. María de la Luz Lima Malvido, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Mtro. Roberto Roel; entre otros no menos importantes.

La dinámica de este evento consistió en conferencias simultáneas en diversos salones del Hotel sede, durante la mañana y tarde, con recesos intercalados para las Exposiciones Magistrales en el Gran Salón y diversos paneles de discusión y debate.

El día 21 de octubre, segundo de los tres días de ese Simposio, a las 9:00 am; se llevó a cabo el acto de Inauguración Oficial a cargo del Secretario de Educación Pública de Guanajuato Jorge Enrique Hernández Meza; en tanto previamente se realizó el Homenaje y Reconocimiento al Maestro y Doctor en Criminología Luis Rodríguez Manzanera con la entrega del **Doctorado Honoris Causa**, ante la presencia de los Togados Dra. Rocío Naveja Oliva, Rectora de la Universidad Humani Mundial; Mtro. Jorge Enrique Hernández Meza, Dr. Luis Ramón Ruiz Rodríguez, Dr. Jorge Nader Kuri, Dra. María de la Luz Lima Malvido, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga y Mtro. Paulino Lorea Hernández; en un acto solemne, donde el Dr. Vidaurri expresó a manera de Laudatio un elogio a la trayectoria del homenajeado de manera sucinta y emotiva, he aquí parte de ese discurso: “El profesor Rodríguez Manzanera es un científico consumado, así lo ha decidido el Sistema Nacional de Investigadores quien le ha nombrado Investigador Emérito, máxima distinción que reciben en nuestro país los académicos que han demostrado la pertinencia, calidad y suficiencia de su trabajo.

Convocados hoy por la guanajuatense Universidad Humani Mundial, celebramos la acertada decisión de sus autoridades de conferir al CRIMINÓLOGO (con mayúsculas) Luis Rodríguez Manzanera el Doctorado honoris causa, que es la más alta distinción académica que una agradecida institución de educación superior confiere a aquellas personas cuyas aportaciones sociales, humanísticas o científicas son de elevadísima calidad, trascendencia e indudable valor para la humanidad, como es el caso. Enhorabuena, Doctor Rodríguez Manzanera.”.

Lo trascendente e impresionante fue el lleno total en el más grande salón del recinto, con la presencia de alumnos y maestros de las licenciaturas y posgrados, miembros del Poder Judicial del Estado, de la Fiscalía Estatal, del Congreso de Guanajuato, de las Secretarías de Seguridad Pública y de Educación.

Después de dos años debido al receso obligado por la pandemia de Covid-19 que impidió la realización de eventos académicos, con mucho gusto se retomó la organización de este simposio, notándose el entusiasmo, la puntualidad, logística, eficiencia, atención a todos los invitados desde su arribo y estancia en nuestra ciudad. Nuestro reconocimiento a la Maestra Rocío Naveja y a su excelente equipo de trabajo que coadyuvaron e hicieron posible este gran acontecimiento científico y académico que, podemos afirmar, posiciona a León y a Guanajuato, como un buen punto de encuentro para futuras oportunidades de proyección de este gran foro de difusión cultural y jurídica.

PAULINO LOREA H. 30/10/22



XVI Simposium Mundial de Criminología y Criminalística y II de Derecho.





OPINIÓN

Sergio García Ramírez

MEDALLA AL MÉRITO
CRIMINOLÓGICO

MANIFIESTO POR LA TIERRA



08/10/2022

Me valgo del título de un libro para denominar mi artículo. Aludo a la obra colectiva "Bioética. Manifiesto por la Tierra", coordinada por Arnoldo Kraus. Hace unos días, en la clausura de una conferencia internacional sobre esta materia, reunida en el antiguo edificio de la Escuela de Medicina (asediado por la insalubridad y el desorden que prevalecen en el Centro Histórico de la antigua "ciudad de los palacios"), acompañé en un conversatorio al doctor Kraus, al doctor José Sarukhán (gran conocedor de los temas y problemas de la bioética) y al Comisionado Nacional de Bioética (¡vaya chamba en un camino sembrado de piedras!), doctor Patricio Santillán Doherty.

Exaltamos la importancia de la Tierra –hogar y circunstancia– para la preservación de nuestra especie (y otras) y la conservación de la vida digna, que no es apenas subsistencia. Recordamos a quienes pusieron en curso el concepto de bioética: el pastor (de almas) alemán Fritz Jahr y el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter. Éste resume la misión de la bioética como "ciencia de la supervivencia" y "puente hacia el futuro". Pero no hacia cualquier futuro, que pudiera ser sombrío, sino hacia un porvenir luminoso que permita el desarrollo físico y espiritual del ser humano. De esto debiéramos ocuparnos todos, previamente preocupados por lo que estamos haciendo con la Tierra.

En el conversatorio recordé la descripción de Tenochtitlan que hace Bernal Díaz del Castillo: agua clara, firmamento azul, tierra florida. Y la que más tarde nos proveyó el barón de Humboldt: la "región más transparente". Y la que difundió, tomando esta expresión, Alfonso Reyes en su "Visión de Anáhuac". Don Alfonso invitó al viajero a detenerse porque había llegado a la región más transparente del aire. En pocos años (algunos siglos son pocos años para la historia de la Tierra) hemos poblado de ruinas ese paisaje. Y persistimos en esta obra inclemente, que conduce al abismo. Estamos a punto de dar el paso que cancele la supervivencia del hombre sobre la Tierra.

En 1972 el mundo saludó con entusiasmo la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo). Más tarde, en 1992, celebramos en Río de Janeiro una Cumbre de la Tierra sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nuestra Constitución –cargada de ilusiones– incorporó un derecho humano de signo redentor: el derecho universal a un ambiente sano. Aplaudimos, pero seguimos adelante con fervor "terricida"...



OPINIÓN

Jorge Nader Kuri

MEDALLA AL MÉRITO
CRIMINOLÓGICO

EL NUEVO DEBATE SOBRE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA: ¿AHORA SÍ?



27/10/2022

Tal como relaté en "Prisión preventiva oficiosa: en la búsqueda de soluciones intermedias" (El Universal, Opinión, 8 de septiembre de 2022), una de las opciones que exploraría la Suprema Corte para resolver la acción de inconstitucionalidad 130/2019 y su acumulada 136/2019 sería reinterpretar la palabra "oficiosamente" que aparece en el texto del artículo 19 Constitucional, para que, en lugar de seguirla entendiendo como "automáticamente", pasara a significar que el Juez de Control tendría la obligación de abrir oficiosamente un debate para determinar si se justifica imponer la prisión preventiva o no, independientemente de que el delito motivo de la imputación sea alguno de los señalados en la Constitución como de prisión preventiva oficiosa. En aquel artículo señalé que se trataba de una solución muy inteligente, pues si bien la Suprema Corte no puede ni debe desaplicar nuestra Constitución, sí que tiene facultades para interpretar sus palabras de modo que se les de sentido de conformidad con un sistema integral de protección a los derechos humanos.

Pues bien, el ministro Aguilar Morales acaba de publicar un nuevo proyecto de sentencia y en él precisamente propone a sus colegas del Pleno esa solución. Concluye que, de ahora en adelante, se debe entender a la prisión preventiva oficiosa como una medida cautelar no automática y que se trata de una modalidad -a diferencia de la que se solicita- en la que el juez penal debe abrir el debate para determinar si se justifica la necesidad de la imposición de la prisión preventiva sin que para ello sea necesario que el Ministerio Público lo solicite. Se trata, en esencia, hay que decirlo, de la postura expuesta por el ministro Juan Luis Alcántara y Carrancá, de la que hicieron eco algunos/as de sus compañeros/as del Pleno.

El nuevo proyecto está listo para ser discutido. De ser aprobado por mayoría calificada, es decir, por 8 o más votos, entonces cualquier delito, de cualquier fuero, podrá ser objeto de prisión preventiva, pero no automáticamente. En todos los casos será necesario un debate entre las partes en el que se analice si, de acuerdo con las circunstancias concretas, es razonable tener por probable que la persona imputada se evadirá de la acción de la justicia, o que causará daños a las víctimas, a los testigos o a las partes, o bien que afectará el desarrollo subsecuente de la investigación o del juicio oral. En otras palabras, no desaparece la prisión preventiva; lo que desaparece es que se imponga en automático, sin ningún análisis de por medio, con tan sólo la imputación de un delito por parte del Ministerio Público...



LA SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

FELICITA

A

BEATRIZ MAGALONI

MEXICANA INVESTIGADORA PRINCIPAL DEL INSTITUTO FREEMAN
SPOGLI DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LA UNIVERSIDAD DE
STANFORD



GANADORA DEL PREMIO ESTOCOLMO EN
CRIMINOLOGÍA 2023, POR SU INVESTIGACIÓN
SOBRE EL USO DE VIOLENCIA Y MÉTODOS DE
TORTURA POR PARTE DE LAS POLICÍAS PARA
OBTENER CONFESIONES CRIMINALES.



Academia Mexicana de Ciencias Penales

6 septiembre 2022.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Academia Mexicana de Ciencias Penales se ha pronunciado invariablemente en favor de un sistema penal respetuoso de la dignidad humana y protector de los bienes y valores de la sociedad. La Academia rechaza tanto la alteración de los derechos y libertades de los individuos como la desprotección de la sociedad frente al asedio de la violencia y el crimen. Es preciso que las instancias del Estado Mexicano asuman las funciones que les corresponden en materia de seguridad pública y justicia, en los términos previstos por la Constitución y por los tratados internacionales suscritos por México.

Con esta convicción, la Academia reprueba nuevamente la tendencia a trasladar a las Fuerzas Armadas las tareas de seguridad pública que corresponden a las instancias civiles de la República. Por ello, rechazamos la militarización de la Guardia Nacional a través de disposiciones legales que contravienen normas constitucionales. Nuestra ley suprema dispone que la función de policía compete a los órganos de naturaleza civil, sin perjuicio de que éstos reciban el auxilio de las Fuerzas Armadas en forma transitoria, regulada y supervisada, cuando ello sea estrictamente indispensable.

Igualmente, la Academia reprueba la denominada prisión preventiva oficiosa, introducida en nuestra Constitución por una reforma de 2008 y agravada en 2019. Esta modalidad de prisión preventiva es inconsecuente con los principios de un sistema penal democrático, desconoce los deberes del Ministerio Público y menoscaba las atribuciones naturales de los tribunales. Es preciso que sean los jueces penales quienes resuelvan casuísticamente la prisión preventiva de quienes deban quedar sujetos a esta medida, ponderando los casos concretos sujetos a su conocimiento.

ATENTAMENTE

DR. LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente

Conferencias Virtuales

Da clic en la imagen para ver el contenido.

SEMINARIO INTERNACIONAL ABUSO Y LÍMITES DEL PODER PENAL EN ESTADOS DEMOCRÁTICOS DE DERECHO (Especial referencia a México)



Inauguración del Seminario.

19 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Luis Rodríguez Manzanera.
- Dr. Carlos Héctor Daza Zaragoza.
- Dr. Fernando Antonio Lozano Gracia.
- Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino.
- Dr. Moises Moreno Hernández.
- Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 1. Origen, función y límites del poder de los gobernantes en general.

19 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. José Barragán Barragán.
- Dr. Rafael Estrada Michel.
- Dr. Carlos Eduardo Cuenca Galardón.
- Dr. Carlos Héctor Daza Zaragoza.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 2. Estado democrático de derecho y límites del poder penal.

19 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Sergio García Ramírez.
- Dr. Leandro Astrain Bañuelos.
- Dra. María Elena Leguizamón F.
- Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino.
- Dr. Moisés Moreno Hernández.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

SEMINARIO INTERNACIONAL ABUSO Y LÍMITES DEL PODER PENAL EN ESTADOS DEMOCRÁTICOS DE DERECHO

(Especial referencia a México)



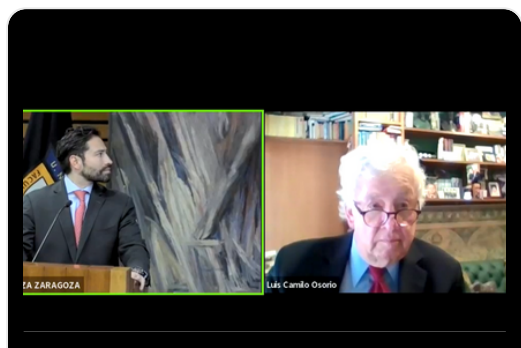
Panel 3. Los límites del poder penal en el ejercicio de la función legislativa en materia penal.

19 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Raúl Plascencia Villanueva.
- Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga.
- Dr. Roberto A. Ochoa Romero.
- Dra. Alicia Azzolini B.
- Dr. José-Zamyr Vega Gutiérrez.
- Dr. Raúl González Salas Campos

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 4. Los límites del poder penal en el sistema de justicia penal y la política criminal.

20 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Luis Camilo Osorio Izaza.
- Lic. Fred Álvarez Palafox.
- Dr. Luis de la Barreda Solórzano.
- Dra. Zoraida García Castillo.
- Mtra. Claudia Elena de Buen U.
- Dr. Ernesto Mendieta Jiménez.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 5. Los límites del *ius puniendi* en materia de justicia penal.

20 de septiembre 2022.

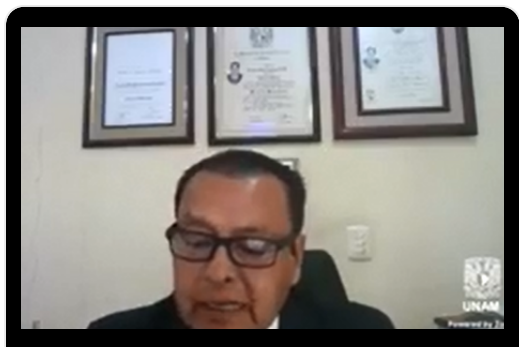
Participan:

- Dr. F. Antonio Lozano Gracia.
- Dr. Estuardo Mario Bermúdez M.
- Lic. Fernando Gómez Mont. U.
- Lic. Ignacio Morales Lechuga.
- Lic. Fidel G. Ordóñez Solana.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

SEMINARIO INTERNACIONAL ABUSO Y LÍMITES DEL PODER PENAL EN ESTADOS DEMOCRÁTICOS DE DERECHO

(Especial referencia a México)



Panel 6. Los límites del poder penal en el sistema de justicia penal.

20 de septiembre 2022.

Participan:



- Dr. Gerardo A. Carmona Castillo.
- Mtro. Ricardo Antonio Silva Díaz.
- Mtro. Arturo Cossío Zazueta.
- Dr. Elías Huerta Psihas.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 7. La crisis del sistema de justicia penal y del Estado de derecho por abuso del poder penal.

21 de septiembre 2022.

Participan:



- Dr. Juan Moreno Sánchez.
- Dr. Jorge Nader Kuri.
- Dra. Alicia Rosas Rubí.
- Dr. Alberto Nava Garcés.
- Dr. Sergio Correa García.
- Dr. Julio Hernández Barros.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 8. El abuso del poder penal en el uso de la fuerza pública.

21 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Luis Rodríguez Manzanera.
- Dr. Pedro Pablo Carmona Sánchez.
- Dra. Blanca Ivonne Olvera.
- Dra. Patricia Olamendi Torres.
- Dr. Eduardo Lozano Tovar.
- Mtro. Manelich Castilla Cravioto.
- Dr. Samuel González Ruíz.



Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

SEMINARIO INTERNACIONAL ABUSO Y LÍMITES DEL PODER PENAL EN ESTADOS DEMOCRÁTICOS DE DERECHO

(Especial referencia a México)



Panel 9. El abuso del poder penal y la responsabilidad de los altos funcionarios públicos.

21 de septiembre 2022.

Participan:

- Dra. Alicia Azzolini Bincaz,
- Dr. Jorge Nader Kuri.
- Dra. María Leoba Castañeda R.
- Dr. Carlos Cuenca Dardón.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 10. El ejercicio del poder penal y la libertad de expresión e información.

21 de septiembre 2022.

Participan:

- Lic. Fred Álvarez Palafox.
- Lic. Jesús Salazar Rojas.
- Dr. Luis Raúl González Pérez.
- Periodista Rogelio Hernández L.
- Dr. Gerardo Albarrán de Alba.
- Dr. Ernesto Villanueva V.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 11. La dogmática jurídico penal como mecanismo de contención del abuso del poder penal.

21 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Moisés Moreno Hernández.
- Dr. Bernd Schunemann.
- Dr. Diego Manuel Luzón Peña.
- Dr. Enrique Bacigalupo.
- Dr. Miguel Ontiveros Alonso

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

SEMINARIO INTERNACIONAL ABUSO Y LÍMITES DEL PODER PENAL EN ESTADOS DEMOCRÁTICOS DE DERECHO

(Especial referencia a México)



Panel 12. Mecanismos de control del abuso del poder penal.

22 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Gabriel I. Sarmiento Robles.
- Dra. María de la Luz Lima Malvido.
- Dra. María Elena Leguizamón Ferrer.
- Mtro. Gilberto Ayón Reyes.
- Dr. Rubén Pérez Sánchez.
- Dr. Ricardo Ojeda Bohórquez.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Panel 13. Abuso y límites del poder penal.

23 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Carlos Héctor Daza Zaragoza.
- Mtra. Dylcia Samantha García.
- Dr. Ottavio Sferlazza.
- Mtra. Xareni Andrade Heredia.
- Dr. Sergio Cuarezma Terán

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Clausura

23 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Carlos Héctor Daza Zaragoza.
- Dr. Luis Rodríguez Manzanera.
- Dr. Moisés Moreno Hernández.
- Dr. Jorge Nader Kuri.
- Lic. Antonio Lozano Gracia.
- Dr. Carlos Cuenca.

Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales.



Conferencias Virtuales

Da clic en la imagen para ver el contenido.



Hijos e hijas de mujeres privadas de la libertad; abandono social y legal en el ejercicio de sus derechos.

23 de septiembre 2022.

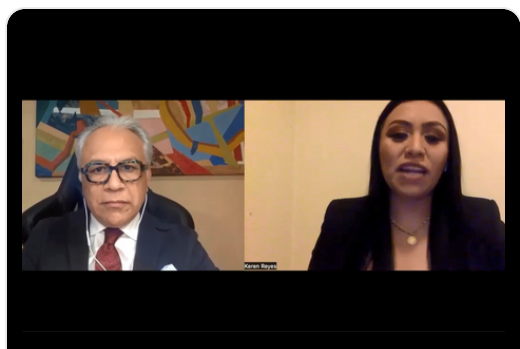
Comentaristas:

- Mtra. Adriana Márquez Soltero.
- Mtra. Mayra Gisela Rogel González.
- Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga.
- Mtra. Maria Elena Muñoz de Anda.
- Mtra. Afra Valeria Rodríguez



Organizado por la Filial Lagos de Moreno de la Sociedad Mexicana de Criminología.

CONFERENCIAS VIRTUALES



Presentación del libro: Cartas a jóvenes estudiantes de Criminología.

26 de septiembre 2022.

Participan:

- Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga.
- Mtra. Keren Reyes.



Organizado por MTP Noticias



**Mundo Forense.
Luis Rodríguez Manzanera, una vida dedicada a la Criminología**

12 de octubre 2022.

Participan:

- Dra. Zoraida García Castillo.
- Dra. Anahy Rodríguez.
- Mtra. Karla Vázquez Barrera.
- Dr. Luis Rodríguez Manzanera.



Organizado por la Licenciatura en Ciencia Forense de la UNAM.

BIBLIOGRÁFICAS

Da clic en el título del libro para ver el contenido.



Manuel Vidaurri Aréchiga
COORDINADOR

Joaquín Merino Herrera
PRÓLOGO



VIDAURRI ARÉCHIGA, MANUEL Y MERINO HERRERA, JOAQUÍN. FUNDAMENTOS DE POLÍTICA CRIMINAL, UBIJUS, MÉXICO, 2022.

Este compendio ofrece muy interesantes y enriquecedoras perspectivas sobre política criminal. Como señala en su prólogo el reconocido experto en el tema, el doctor Joaquín Merino Herrera, esta obra: "es una propuesta tan plural como necesaria y constituye un instrumento fundamental para sustentar la discusión sobre el rumbo que debe tomar la política criminal mexicana, destacando la pertinencia del libro, ya que es momento de abrir un diálogo o debate nacional que, siguiendo un modelo multidisciplinario y multidimensional, nos permita encontrar soluciones reales a los graves problemas de violencia que sufrimos todos los que habitamos esta apasionante tierra mexicana".



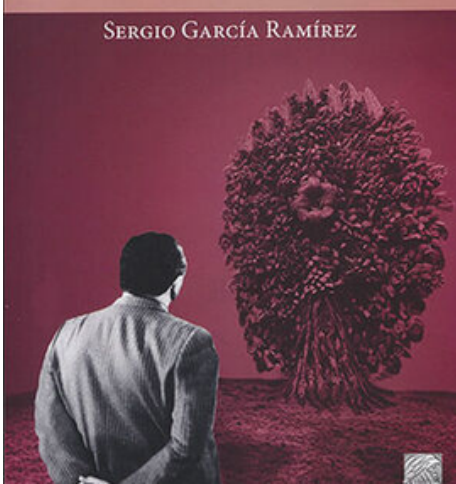
ORTIZ DE LA TORRE, RAFAEL FRANCISCO Y CARLOS ESPINOSA, ALEJANDRO. CURSO SUPERIOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. EL MODELO MEXICANO, OIC, CRIMINOGENESIS, MÉXICO, 2021.

Los presentes estudios que integran el libro son producto de la participación de expertos en el Diplomado Sistema Nacional Anticorrupción que se impartiera por el Órgano Interno de Control en el Instituto de Estadística y Geografía INEGI, es para impartir un curso superior ideal para los servidores públicos, de los tres órdenes de gobierno, de los tres poderes y quienes integran los órganos autónomos del Estado, todo servidor público merece leerlo en beneficio del buen desempeño de sus funciones.



DEL ALBA —AL CREPÚSCULO— Páginas de mi vida

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ



GARCÍA RAMÍREZ, SERGIO. DEL ALBA AL CREPÚSCULO. PÁGINAS DE MI VIDA, PORRÚA, MÉXICO, 2022.

En las primeras líneas de este libro el autor señala el origen, sentido y destino de su obra, que ofrece "Páginas de mi vida": muchas, no todas. Bajo el rubro de "Dos palabras" dice: "Estoy muy lejos del alba, que apenas recuerdo, y en la inmediata cercanía del ocaso. No lo conozco ni lo sabré hasta que alguien me indique la puerta que deberé abrir y el camino que habré de recorrer. Doy cuenta de mi vida, ya larga: más de ochenta años de andar en caminos. De cada uno he tomado enseñanza y experiencia. Ahora miro hacia mí, muy adentro, y pongo mis recuerdos bajo la mirada de los lectores."



BIBLIOGRÁFICAS

Da clic en el título del libro para ver el contenido.



DE LA BARREDA SOLÓRZANO, LUIS. EL JURADO HECHIZADO. LA PASIÓN DE MARÍA TERESA LANDA, PORRÚA, MÉXICO, 2019.

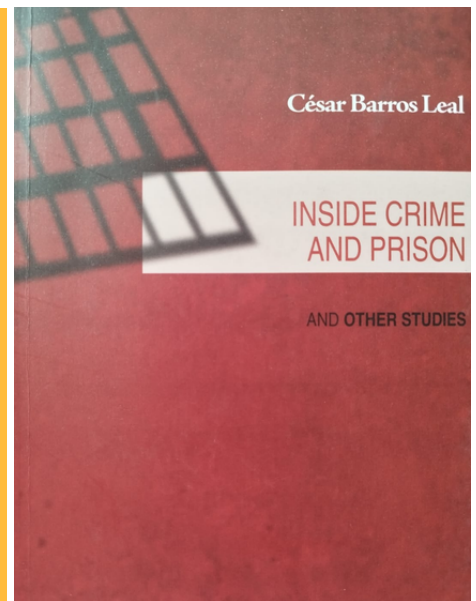


El enjuiciamiento de una mujer bellísima, conocida por todos, admirada por muchos, había sido elegida como la más hermosa entre las aspirantes a Señorita México, aclamada por decenas de miles de personas en un desfile festivo, representaba ante el mundo la belleza femenina mexicana y ahora era acusada de haber dado muerte a su marido vaciándole la carga completa de la pistola, era un espectáculo que nadie quería perderse. Fue el juicio que más pasión despertó en el siglo XX en México.

CÉSAR BARROS LEAL. INSIDE CRIME AND PRISON AND OTHER STUDIES, FORTALEZA, 2021.



En este interesante volumen de César Barros Leal, académicos y profesionales pueden rastrear el desarrollo y la evolución del pensamiento criminológico en Brasil. Al abordar temas importantes y narrar la necesidad de cambio, El autor construye argumentos convincentes y aboga por actualizar las formas tradicionales de pensar sobre la ley, el crimen y la justicia.



NIÑO DE RIVERA, SASKIA Y LÓPEZ SAN MARTÍN, MANUEL. EL SECUESTRO EN MÉXICO. TESTIMONIOS DE SOBREVIVIENTES Y SECUESTRADORES, AGUILAR, MÉXICO, 2022.



Por primera vez en un libro se ofrecen las revelaciones de los secuestradores más impacables de México, mutiladores, crueles y de triste celebridad por la brutalidad de sus actos. Se detalla por qué se convirtieron en secuestradores, cómo fue su niñez y núcleo familiar, cómo privaron de su libertad a las personas y por qué mataron con tanta frialdad a algunas víctimas. El libro ofrece una contraparte no menos amarga con la voz de las víctimas para develar cómo fue su día a día durante el secuestro, qué secuelas físicas y mentales quedaron en su vida, cómo fue la relación con sus captores y cómo reaccionaron ante las torturas y violaciones, entre muchas otras confesiones.



PRÓXIMOS EVENTOS



DO NOT CROSS - CRIME SCENE DO NOT CROSS - CRIME SCENE



INSTITUTO DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y FORENSES

8^{VA} CUMBRE MUNDIAL DE EXPERTOS FORENSES



LOS MEJORES PONENTES **NACIONALES E INTERNACIONALES**



DR. LUIS RODRÍGUEZ
MANZANERA



DRA. LIMA MALVIDO



DR. MIGUEL CARBONELL



DR. ERICK GÓMEZ TAGLE



DRA. DIANA ESPINAL



DR. JUVENTINO MONTIEL

■ ENTRE OTROS...



Online &
Presencial

16, 17 Y 18
NOVIEMBRE
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA



/CUMBRENACIONALDEEXPERTOSFORENSES

NOT CROSS - CRIME SCENE



INSTITUTO DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y FORENSES

CEUNO
TU UNIVERSIDAD

8^{VA} CUMBRE MUNDIAL DE EXPERTOS FORENSES

P R O G R A M A

MIÉRCOLES 16^{NOV}

4:00 P.M. **Técnicas de litigación oral.**
🇲🇽 Dra. Carla Pratt Corzo.

8:00 P.M. **Brindis de Bienvenida.** 🍷

JUEVES 17^{NOV}

9:00 A.M. **Registro de participantes**

10:00 A.M. **Inauguración**

10:30 A.M. **Conferencia Magistral**
La justicia penal en México.
Prioridades de la nación en la actualidad.
🇲🇽 Dr. Miguel Carbonell Sánchez.

12:00 A.M. **Conferencia Magistral** **La atención a las**
víctimas. Retos y alcances.
🇲🇽 Dra. María de la Luz Lima Malvido.

1:00 P.M. **Técnicas criminológicas de**
investigación criminal.
🇲🇽 Dr. Germán Guillén López.

2:00 P.M. **R E C E S O**

4:00 P.M. **Conferencia Magistral** **Criminología**
aplicada en delitos sexuales.
🇲🇽 Dr. Erick Gómez Tagle López.

5:00 P.M. **Conferencia Magistral** **La prueba ilícita.**
🇲🇽 Dra. Carla Pratt Corzo

6:00 P.M. **Conferencia Magistral** **El estudio de la víctima.**
🇲🇽 Dr. Luis Rodríguez Manzanera

7:00 P.M. **Entrega Doctorado Honoris Causa.**

7:30 P.M. **Entrega Rudis.**

VIERNES 18^{NOV}

9:00 A.M. **Conferencia Magistral** **La Grafología y**
las emociones en el análisis de la
conducta criminal.
🇲🇽 Dra. Diana Espinal Couso.

9:00 A.M. **Conferencia Magistral** **La doctrina y**
metodología de la criminalística moderna.
🇲🇽 Dr. Juventino Montiel Sosa

TALLERES PRESENCIALES

10:00 AM -12:00 P.M. **Fronteras invisibles de la Ciberseguridad.**
🇲🇽 Mtra. Nazly Borrero Vásquez.

10:00 AM -12:00 P.M. **El consultor técnico en el proceso**
penal acusatorio.
🇲🇽 Dr. Edward Worral González.

12:00 PM -2:00 P.M. **Prevención, investigación y sanción**
de la tortura.
🇲🇽 Dr. Erick Gómez Tagle López.



PONENTES NACIONALES E INTERNACIONALES





XXIII Jornadas sobre Justicia Penal Orientaciones para una política criminal integral en el sistema mexicano

Instituciones convocantes:

- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Academia Mexicana de Ciencias Penales
- Seminario de Investigaciones jurídicas del Departamento de Derecho de la Universidad de Guanajuato

Coordinadores:

- Sergio García Ramírez
- Olga Islas de González Mariscal
- Luis Felipe Guerrero Agripino
- Eduardo Astrain Bañuelos
- Eduardo Rojas Valdez

Lunes 21 de noviembre		
17:00-17:15	Inauguración ● Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ● Luis Felipe Guerrero Agripino, rector de la Universidad de Guanajuato	
M E S A 1 Sistema acusatorio en México		
17:15-18:30	Los derechos humanos en el modelo de enjuiciamiento acusatorio.	Alejandro W. Slokar Cámara Federal de Casación Penal de Argentina
	Notas en torno al criterio de oportunidad.	Miguel Ontiveros Alonso Universidad Autónoma de Chiapas/Academia Mexicana de Ciencias Penales
	Evaluación del Sistema de Justicia Penal: Avances, retos y pendientes.	Chrístel Rosales México Evalúa
Moderador	Everardo Rodríguez Durón Universidad de Guanajuato	


Regístrate aquí



M E S A 2 Sistema acusatorio en México		
18:30-20:00	La valoración libre y lógica de la prueba en el sistema penal acusatorio.	Pablo González Sierra Abogado litigante
	Jurisdicción especializada en materia indígena prevista en el Código Nacional de Procedimientos Penales.	Javier Gómez Cervantes Poder Judicial del Estado de Guanajuato
	Medidas cautelares	Erika Bardales Lazcano Facultad de Derecho de la UNAM
Moderador	Everardo Rodríguez Durón Universidad de Guanajuato	

Martes 22 de noviembre		
M E S A 3		
Legislación sobre delincuencia organizada		
17:00-18:30	La teoría del delito en la legislación sobre delincuencia organizada	Luis Felipe Guerrero Agripino Universidad de Guanajuato
	La constitucionalización del régimen penal de excepción para la delincuencia organizada	Leandro Eduardo Astrain Bañuelos Universidad de Guanajuato
	Investigación de la delincuencia organizada	Eloísa Quintero Fundación para la Justicia
Moderador	Eduardo Rojas Valdez Fundación para la Justicia/Facultad de Derecho de la UNAM	
M E S A 4		
Paz y seguridad		
18:30-20:00	Justicia penal en un contexto de violencia criminal: un estudio de caso.	Mariclaire Acosta Urquidí Justicia Transicional-México
	La ausencia de una cultura de la paz en México: presupuesto indispensable para la violencia	Susana Martínez Nava Universidad de Guanajuato
	Educación para la paz, retos y desafíos.	Dante Jaime Haro Reyes Universidad de Guanajuato
	Seguridad humana en el ámbito local	Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera Universidad de Guanajuato
Moderador	Eduardo Rojas Valdez Fundación para la Justicia/Facultad de Derecho de la UNAM	





UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Miércoles 23 de noviembre

M E S A 5

Migración y criminalidad

17:00-18:30	Acceso a la justicia para víctimas migrantes	Ana Lorena Delgadillo Pérez
	Migración: reflexiones sobre un asunto estructural de la relación México-EUA	Agustín Maciel Padilla American University in the Emirates
	El control social de la migración en la etapa neoliberal.	Fernando Tenorio Tagle Universidad Autónoma Metropolitana
Moderadora	Susana Martínez Nava Universidad de Guanajuato	

M E S A 6

Consideraciones de género

18:30-20:00	Tipificación penal, acceso a la justicia y prisión: análisis desde la perspectiva de género	Julieta Morales Sánchez Facultad de Derecho de la UNAM
	Lectura en clave penal de la violencia política por razón de género: evaluación y propuestas.	Dulce Alejandra Camacho Universidad de Guanajuato
	Mujeres adolescentes que cometen delitos violentos.	Elena Azaola Garrido Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Moderadora	Susana Martínez Nava Universidad de Guanajuato	



Jueves 24 de noviembre

M E S A 7

Desaparición forzada

17:00-18:30	Desaparición forzada en México	Santiago Aguirre Centro ProDH
	Marco normativa en torno a la desaparición forzada	José Alfredo Muñoz Delgado
	Análisis político criminal de las desapariciones forzadas.	Silvia Patricia López González
Moderadora	Daniela Sánchez Carro	

M E S A 8

Populismo punitivo



18:30-20:00	Populismo penal en México. El caso del secuestro (y otros delitos). Una visión desde la judicatura	Taissia Cruz Parcero Poder Judicial de la Federación
	Populismo punitivo. La política del encierro	Alejandro Nava Tovar Instituto Nacional de Ciencias Penales
	Derecho penal simbólico	Eduardo Rojas Valdez Fundación para la Justicia/Facultad de Derecho
Moderadora	Daniela Sánchez Carro	

Viernes 25 de noviembre

M E S A 9

Sistema penal internacional y Derechos Humanos

17:00-18:30	Influencia y repercusión de la jurisprudencia interamericana de derechos humanos en el sistema penal en casos de graves violaciones	Irving Rodríguez Vargas Poder Judicial de la Federación
	México y el Estatuto de Roma	Karla Alejandra Escárcega Robledo Universidad de Guanajuato
	La justicia internacional penal en el siglo XXI	Arturo Villarreal Palos Universidad de Guadalajara
Moderador	Jerónimo del Río Fundación para la Justicia	

M E S A 10

Sistema Nacional Anticorrupción

18:30-20:00	Análisis de control de convencionalidad en la prisión preventiva oficiosa como restricción a los derechos humanos en los delitos cometidos por hechos de corrupción	Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria FES-Acatlán
	La rendición de cuentas en el sistema federal mexicano.	Jorge Chaires Zaragoza Universidad de Guadalajara
	Las múltiples responsabilidades de los servidores públicos	Rubén Díaz López
Moderador	Jerónimo del Río Fundación para la Justicia	
20:45-21:00	Clausura	